



## REFUERZO EXTERNO DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 7ª Planta, Edificio Noga, Sevilla

Tfno. 600 158 075 / Fax 955 04 32 39

**Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla (cítese al contestar)**

Email: [AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es](mailto:AtPublico.URefuerzo.Social.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es)

N.I.G.: 4109144420230001618.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 133/2023. Negociado: RE

Materia: Despido

De: EMILIA MIHAELA BOBOACA

Abogado/a: MARIA ELENA MATEOS DE LOS SANTOS RENGEL

Contra: MORADIA CONSULTORES, SL. Y DOLCE CATALINA SL

### EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.ª María Belén Anton Soto hago saber:

Que en los autos DSP 133/2023 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Citar a MORADIA CONSULTORES, SL., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar **el 17/01/2024 a las 11:50 horas, en la Sala de Vistas Nº 8 Planta Primera (Avda. de la Buhaira, 26) de este Juzgado.**

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MORADIA CONSULTORES, SL., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l SEVILLA.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



<b>Código:</b>	OSEQR848BTUBZTQV9SDVHSYTJ9RLEW	<b>Fecha</b>	19/12/2023
<b>Firmado Por</b>	MARIA BELEN ANTON SOTO		
<b>URL de verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1

